

## MEMORANDUN DTICS N° 01/2022

A : **Abg. Walter Ronzewski**, Director  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

DE : **Ing. Hugo Carrillo**, Director  
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación –TIC’s

REF : Informe conforme al Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

FECHA : 07/01/2022



Por el presente me dirijo a usted a fin de elevar el informe del cuarto trimestre (octubre-noviembre-diciembre) del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección de TICs, conforme al Anexo I de la Resolución N° 113/2021, motivo por el cual se remite en adjunto un cuadro detallado.

Atentamente.

Meta	Acciones realizadas por la DTIC	Medio de Verificación
<p>4. Innovaciones tecnológicas amigables que faciliten al usuario satisfacer sus expectativas e inquietudes implementadas</p>	<p>1. Colaboración con la Dirección de Comunicación del IPTA en las publicaciones en la página web institucional (<a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a>) de información pública en tiempo y forma, en los apartados:</p> <p>1.1. Ley de Transparencia N° 5189:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nómina de funcionarios (en forma mensual).</li> <li>b. Ejecución presupuestaria (en forma mensual).</li> <li>c. Anexo de personal (anual).</li> <li>d. Presupuesto de Ingresos (anual).</li> <li>e. Presupuesto de Gastos (anual).</li> <li>f. Informe de viáticos (mensual).</li> <li>g. Comisionados (mensual).</li> <li>h. Estructura Orgánica (según se requiera).</li> <li>i. Resumen del ejercicio anterior (anual).</li> <li>j. Histórico. (En forma mensual).</li> </ul> <p>1.2. Información Pública – Ley N° 5282:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Estructura orgánica (según se requiera).</li> <li>b. Las facultades, deberes,</li> </ul>	<p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p>



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

	<p>funciones y atribuciones de sus órganos y dependencias internas. (Según se requiera).</p> <p>c. Todo Marco Normativo que rija su funcionamiento y las normas constitucionales, legales de alcance nacional o local y reglamentario cuya aplicación este a su cargo. (Según requerimiento).</p> <p>d. Una descripción general de cómo funciona y cuál es el proceso de toma de decisiones. (Según requerimiento).</p> <p>e. El listado completo de todas las personas que cumplan una función pública o sean funcionarios públicos, con indicación de sus números de cedula de identidad, las funciones que realizan, los salarios u honorarios que perciben en forma mensual, incluyendo todos los adicionales, prestaciones complementarios y/o viáticos. (En forma mensual).</p> <p>f. Descripción de la política institucional y de los planes de acción. (según se requiera)</p> <p>g. Descripción de los programas</p>	<p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p>
--	--	--

Ing. Hugo Alc. Carrillo G.  
Director  
Dirección de TIC's

	<p>institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados. (Según se requiera).</p> <p>h. Informes de auditoría. (Según se requiera).</p> <p>i. Informes de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la república o el extranjero.(mensual)</p> <p>j. Convenios, Contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, el mecanismo de control, rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental; En el caso de los estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental aún no se cuenta con lo solicitado hasta la fecha de elaboración del presente informe. (Según se requiera).</p> <p>m. Cuadros de Resultados</p>	<p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p>
--	--	--

	<p>(trimestral)</p> <p>n. Lista de poderes vigentes otorgados a abogados (según se requiera).</p> <p>o. Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes.</p> <p>p. Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable. (Según requerimiento).</p>	
<p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/contacto">https://www.ipta.gov.py/index.php/contacto</a></p> <p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/buzon-de-quejas-y-sugerencias">https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/buzon-de-quejas-y-sugerencias</a></p>	<p>2. Diseño en colaboración con la Dirección de Comunicación Institucional y la Coordinación del MECIP para la puesta en producción de la página web institucional, sobre los formularios web para contacto con la ciudadanía, como así también del Buzón de quejas y sugerencias.</p> <p>3. Desarrollo e implementación del Sistema Informático Integrado de Planificación, Administración y Finanzas (SIIPAF), aprobado según Resolución IPTA N° 86/2020. Sistema informático que es utilizado como herramienta de planificación de actividades, planificación</p>	
<p><a href="http://inet.ipta.gov.py/IPTAnet/servlet/com.dgthv03.acceso">http://inet.ipta.gov.py/IPTAnet/servlet/com.dgthv03.acceso</a></p>		



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

	<p>de compra de insumos, además de optimizar los recursos administrativos y financieros de la institución. Funciona en modo interno.</p> <p>4. Desarrollo e implementación del Sistema de Agronegocios, aprobado según Resolución IPTA N° 330/2019. Sistema informático utilizado como herramienta de control y autorización de semillas, además de optimizar los recursos administrativos y financieros de la institución. Funciona en los módulos interno y externo (cooperadores de la institución).</p> <p>5. Diseño, implementación y actualización del apartado "Rendición de cuentas al ciudadano" en la web institucional.</p> <p>6. Diseño y actualización de convenios Públicos, Privados, Cooperación Internacional y Sector Académico, en colaboración con la Dirección de Comunicación y la Dirección de Cooperación Nacional.</p>	
		<p><a href="http://10.10.10.2:8080/AgroNet/servlet/com.agron3t.acceso">http://10.10.10.2:8080/AgroNet/servlet/com.agron3t.acceso</a></p>
		<p><a href="https://ipta.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-2020">https://ipta.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-2020</a></p>
		<p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/convenios">https://www.ipta.gov.py/index.php/convenios</a></p>

